

La necesidad de la revisión

Mal augurio es para una Constitución, el hecho de que antes de su revisión, ya haya quien esté pensando en la revisión.

Y no se trata de un intento privado y recóndito, sino que el movimiento de protesta nació a plena luz, y con la misma claridad sigue mostrando la tenacidad de sus propósitos.

Como es natural, el mitin de Pacencia, ha sido diversamente comentado; pero lo mismo el juicio favorable, que el adverso, han demostrado que tiene una importancia innegable en ese aspecto ya ha sido un éxito indiscutible de los elementos revisionistas.

No hace mucho decíamos a este propósito, que se notaba y muy fuerte un movimiento de reacción intenso, no tanto contra el régimen como contra la labor realizada por él.

Es muy de lamentar los derroteros que adoptó la Cámara Constituyente en el aspecto religioso, creando en contra una masa fuerte que pudo convivir con él, y hasta convertirse en franca colaboradora, ya que para muchos es accidental la forma de Gobierno.

Pero, según Gil Robles, los extremistas han escrito el dictado de la Masonería, y ha sido el odio el impulsor de esa Constitución, en vez de ser el patriotismo el único móvil que debió acuar los ánimos haciendo conocer el verdadero estado de la conciencia nacional.

Así se explica tanta pasión acumada en las Constituyentes, y tantos engaños de elementos cultos y

sensatos, que no se recataron para exponer su juicio desfavorable, por no ser esta la República por ellos soñada y defendida.

Hemos reproducido muchos juicios, empezando por los del futuro presidente de la República, todos ellos reveladores de una gran desilusión y otros francamente revisionistas.

Algunos de ellos no pueden ser sospechosos, como el de Unamuno, quien no estima que se acabe el plazo de los seis años, sin que se haga una revisión y si ello es cierto, y hasta puede decirse que seguro, el papel desempeñado por esos extremistas, pasará seguramente a la historia, pero no con la aureola, que adquirieron sus progenitores.

Porque no es una manera de honrar a la libertad, y a la democracia, escribiendo el dictado de una comunión sectaria.

En fin, en medio de tantos excesos de pasión, consuela y no poco, el ver que el espíritu nacional se va dando cuenta del abismo a que pueden llevarle esas exageraciones del sectarismo ambiente, y dentro de la órbita de la legalidad se apresta a defender sus ideales y los principios fundamentales de la sociedad.

Es un progreso evidente, en las normas políticas y sociales, revelador de que, a medida que van descubriéndose más los móviles secretos de ese ataque a la conciencia religiosa, más fuerte se va despertando el convencimiento de que al fin triunfará y se impondrá la voluntad del país en su propósito de revisión.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador regresa con la plena confianza del Gobierno

Anoche en el rápido de Madrid regresó de la capital de España, a donde marchó hace pocos días, el gobernador civil de esta provincia don Carlos Borrero y Alvarez-Mandizabal.

En la estación se tributó al señor Borrero un cordial recibimiento. Seguidamente se trasladó al Palacio de Riquelme posesionándose de su cargo y cesando en el mando de la provincia, que lo desempeñaba interinamente, el Secretario señor Fernández de Angulo.

Los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno, acudieron anoche a dicho centro, entrevistándose con el gobernador para obtener noticias relacionadas con su viaje.

El gobernador les manifestó que se había entrevistado varias veces con el Ministro de la Gobernación, habiendo respecto a las imputaciones que se le hicieron por un diputado en el Congreso.

El Ministro, en nombre del Gobierno dijo al gobernador de Murcia que volviera a ocupar su puesto con la misma plena confianza de que gozaba, por ser sobradamente conocidos del Gobierno los méritos políticos que le acompañan, así como la recta y justa actuación al frente de la provincia de Murcia.

El señor Borrero recordaba a los periodistas, que a la salida de los señores Maura y Alcalá Zúñiga, del Gobierno, presentó su dimisión, continuando en su cargo a ruegos de aquellos y a instancias ya conocidas del actual Gobierno, pues no tiene ambición alguna de mando, aun cuando no rehuya nunca el cumplimiento de los deberes políticos, como republicano de clara y bien probada historia.

En Gobernación, extrañándole mucho, se enteró el gobernador de que se habían recibido numerosos telegramas de Murcia y la provincia solicitando su adhesión a la actuación suya.

Por último, dijo el gobernador que vuelve a ocupar el mando de esta provincia con plenitud de poderes y de confianzas estando dispuesto, como hasta aquí, a continuar la labor de justicia que se impuso desde que tomó posesión.

De interés para la provincia

El gobernador civil señor Borrero ha recibido la siguiente carta del Director General de Obras Públicas, señor Salmerón, en contestación a una que el gobernador le dirigiera.

Dice así la carta:

«Excelentísimo señor don Carlos Borrero. Mi querido amigo: En vista de las manifestaciones que me hace en su atenta carta para que proceda con la posible urgencia a las obras de reparación de la carretera de Caravaca a Aguilas, me complace en participarle que muy en breve se librará un crédito de 107.548 20 pesetas para las de los kilómetros que faltan al 72 de dicha carretera. Con tal motivo queda de usted atento amigo
D. S. Q. S. M. JOSE SALMERON.»



Segundo aniversario
DE LA SEÑORA

D.^a Manuela García Ruiz-Funes

que falleció el día 13 de Noviembre de 1929

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor

Don José María Ruiz-Funes Sáez

que falleció el día 21 de Mayo de 1923

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 13, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos hijos: Mariano, Carmen, Dolores, Manuela y José María; hijos políticos, Carmen Montesinos Pérez, Antonio García Martínez, Joaquín Cerdá Vidal, José María Aroca García y María Fernández Cano; nietos; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud.

Murcia 12 de Noviembre de 1931.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena-Murcia, Orihuela, Jaca y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Diario de Lorca

Nuestro Instituto

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que nuestro Instituto local es el primero de los de su clase; es el que «hace ojo» en Madrid; su matrícula para sí quisieran algunos Institutos Nacionales; y del edificio no hay que hablar.

Ahora están en obras en el segundo piso para instalar la residencia que va a resultar una «señora residencia»; dormitorios amplios; comedor magnífico; sala de visitas; cuarto de baño, con agua corriente y duchas; todo ad hoc conforme mandan los cánones...

No falta más que el Subsecretario del ministerio de Instrucción pública, lorquino por añadidura, señor Barnes, consiguiera la conversión en Nacional.

Lo merece el Instituto, lo merece el pueblo y por último lo merece el lucido Claustro de Profesores.

Es mucha la labor y muy beneficiosa la que vienen desarrollando con los escolares.

Ahora pretende llevar a cabo una excursión el día de San Clemente, Patrón de Lorca, a la vecina ciudad de Cartagena, con el fin de que los niños tengan un día de asueto y a la vez barba barriendo vayan conociendo los pueblos más importantes de la provincia.

Va a ser una excursión relámpago; lo suficiente para que conozcan lo que encierra la bella ciudad levantina; el Puerto, el Puerto, la fábrica de cristal, el Arsenal, el Hospital de La Caridad, y los que la conocen admirarán la transformación que ha sufrido.

Claro está que para que los escolares se des cuenta perfecta de lo que es Cartagena precisa que la excursión durara unos tres o cuatro días y una vez allí ¿cómo dejar sin ver las celeberrimas miras de La Unión y las no menos celeberrimas Alzadas y como no probar el suculento arroz y caldero?

No hay que aguardar para esta excursión a que venga el veneno; en cualquier época del año está bien la visita de los escolares lorquinos.

¿Que se realizará? ¿Quién lo dirige? pero después de esta que ya tiene en proyecto; entonces a los estudiantes se adherirán una buena playade de familiares.

A esta excursión seguirán otras por los pueblos de alrededor con el exclusivo objeto de despertar a la población escolar que todavía dormita en el sopor de la ignorancia a saber que tiene un Instituto casi dentro de casa y que con el favor del Estado pueden hacer el Bachiller sin castigar el bolsillo de los padres.

Aplaudimos por que así lo merece la Dirección del Instituto y el Claustro de profesores que lo integran por el celo puesto a contribución por que los alumnos salgan del Centro con un baño de cultura general tan útil para poder andar por la vida

PATRICIO DE SUTULLENA

Asociación de apositores al Magisterio

La Directiva de esta Asociación, convoca a todos los Curulistas de la provincia, a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse hoy jueves, a las diez y media de la mañana, en el local del Central Cinema.

Dado el interés de los asuntos a tratar, esperamos vuestra puntual asistencia.—La Directiva.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 11	
Por telegrama	de la noche
Interior 4 ^o	80'00
Amortizable 5 ^o	78'50
idem 4 ^o	80'00
Banco de España,	000'00
Tabacos	159'00
Franco	44'70
Libras	48'8
Dollars	11'41
Liras	59'13

NOTAS DE LA ALCALDIA

El señor Bautista en Lorca
Ayer mañana ocupó el sillón presidencial del Municipio el teniente alcalde señor López Aemán, por ausencia del señor Bautista.

Este había marchado a Lorca para resolver asuntos profesionales y hasta por la tarde no regresó.
Las denuncias de la Prensa acerca del depósito de las aguas

Respecto a lo que viene señalando «El Liberal» en el asunto del abastecimiento de aguas, dijo el señor Bautista que se están estudiando las cuestiones relaciones con la ejecución de las obras, para resolver con la mayor rapidez posible.

Continua el alcantarillado
El presidente de Policía Urbana dijo que hoy darán comienzo las obras de continuación del alcantarillado de esta capital, con objeto de enlazar aquellos tramos que habían quedado aislados. Afectan esas obras a la Ronda de Garay, calles de Trapeza, San Judas y otras.

Una carta del Director de Rentas

Manifestó el alcalde que el diputado señor Moreno Galvache había recibido una carta del Director General de Rentas públicas en la que le dice haberse interesado por su petición, ordenando a este Delegado de Hacienda que liquide al Ayuntamiento de Murcia el veinte por ciento de la contribución industrial, que le corresponde.

Análisis químicodel agua filtrada y clorada del río Segura
Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido 13 miligramos.
Amoníaco directamente 0.
Acido nítrico 0.
Acido nítrico 3.
Cloro en el jarro sódico 156.
Dureza total 38° hidrométricos.
Murcia 11 de Noviembre de 1931
E. Gelabert.—Señor Teniente Alcalde Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

EN ERA ALTA El incendio de anoche

Anoche se produjo a eso de las siete, un violento incendio en el pueblo de Era Alta y en una casa de dos pisos que se hallaba deshabitada.

Comenzó a arder por la techumbre y el siniestro amenazaba con propagarse a otras casas contiguas. Por teléfono se dió aviso al cuerpo de Bomberos, trasladándose al cercano pueblo, rápidamente, el personal del retén con la motobomba y los Sres. Beltrí, Córcoles y Saura.

Después, al observarse la importancia del incendio fueron llamados más individuos del Cuerpo de Bomberos.

El servicio de incendios fué tan diligente como eficaz y gracias a ello se consiguió aislar el fuego que era verdaderamente amenazador. Solo ardió la cubierta de la casa sin niestrada y no hubo que lamentar otras pérdidas.

La casa estaba asegurada. Después de las ocho de la noche regresaron a Murcia los elementos del Parque de Bomberos.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBAZADO D.A 10	
Pantano de Talave	Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 873.000.
Desagüe, metros cúbicos, 215.050.	Pantano Quiper
Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 2.056.640.	Desagüe, metros cúbicos, 630.000.
Pantano de Puzos	Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 633.947.
Desagüe, metros cúbicos, 22.050.	Murcia 11 de Noviembre de 1.931.

NE BREVE APARECERA
"DON GRISPIN"

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Dirección Técnica

Se anuncia a concurso la ejecución por destajo de las obras de fábrica y excavaciones del desagüe de fondo de la margen izquierda del pantano de Camarillas. El presupuesto total para el destajo de estas obras asciende a 98.073'85 pesetas. El plazo de ejecución de las mismas es de seis meses a contar de la fecha del contrato, desarrollándose estas con arreglo a lo que se indica en el pliego de condiciones facultativas.

El proyecto, así como el modelo del contrato de destajo, estarán de manifiesto en el domicilio social de la Mancomunidad (Plaza de Fontes 1) a las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se harán en pliego lacrado y dirigido a esta Dirección, pudiendo entregarse en el Negociado Central de la Mancomunidad hasta el día 20 del corriente a la una de la tarde, o enviarse por correo, bien entendido que no podrá alegar derecho alguno el firmante de la proposición que enviándola por correo no llegase su pliego con antelación a la apertura de pliegos que se verificará el día 21 a las once de la mañana.

Para poder tomar parte en el concurso deberá haberse hecho un depósito provisional de mil pesetas en la Caja de la Mancomunidad. Quienes envíen las proposiciones por correo pueden efectuar el ingreso en una sucursal del Banco de España para la cuenta corriente de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura en la sucursal de Murcia.

Esta Dirección Técnica se reserva el derecho de no adjudicar el destajo si así no lo considera conveniente.

Se anuncia a concurso la ejecución por destajo de las obras del primer trozo del camino maderero del Pantano de la Faensanta, en la cuenca del río Tús. El presupuesto total para el destajo de estas obras asciende a 330.457'07 pesetas. El plazo de ejecución de las mismas es de diez meses, a contar de la fecha del contrato, desarrollándose estas con arreglo a lo que se indica en el pliego de condiciones facultativas.

El proyecto, así como el modelo del contrato de destajo, estarán de manifiesto en el domicilio social de la Mancomunidad (Plaza de Fontes, 1) a las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se harán en pliego lacrado y dirigido a esta Dirección pudiendo entregarse en el Negociado Central de la Mancomunidad hasta el día 21 del corriente a la una de la tarde, o enviarse por correo, bien entendido que no podrá alegar derecho alguno el firmante de la proposición que enviándole por correo no llegase su pliego con antelación a la apertura de pliegos que se verificará el día 21 a las once de la mañana.

Para poder tomar parte en el concurso deberá haberse hecho un depósito provisional de tres mil pesetas en la Caja de la Mancomunidad. Quienes envíen las proposiciones por correo pueden efectuar el ingreso en una Sucursal del Banco de España para la cuenta corriente de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura en la Sucursal de Murcia.

Esta Dirección Técnica se reserva el derecho de no adjudicar el destajo, si así no lo considera conveniente.

Murcia 11 de Noviembre de 1931.—El ingeniero Director, *Emilio Arévalo*

Publicaciones

Acompañado de atento B. L. M. del director de esta sucursal de Murcia, hemos recibido el proyecto de ley por el que se reforma la Ordenación bancaria y el informe del Banco de España relativo a dicho proyecto.

Los límites de una publicación diaria no permiten la inserción íntegra del folio que estimamos muy interesante y de una gran actualidad ya que de salir adelante el mencionado proyecto ha de repercutir necesariamente en toda la economía nacional, especialmente en la Banca privada, en el Comercio, en la Agricultura y en la Industria, fuentes poderosas de la riqueza nacional.

En ese folio se publica a tres columnas la ley de 29 de Diciembre de 1921, el proyecto interesando la modificación de esa ley y el informe del Banco, en el que se estima insuficiente la facultad de ser oído puesto que es necesario que el Banco pueda decidir si puede o no cumplir sus obligaciones en momentos críticos y excepcionales.

Detalladamente va exponiendo las razones, que hacen más sólida la argumentación, los seños con que al final del informe se cierra el trabajo de referencia.

Seponemos que al precitado trabajo se le dará la necesaria publicidad, pues en los momentos actuales precisa propaganda intensa lo mismo en este asunto que en otros que se hallen planteados y sobre los cuales conviene que se haga luz en la conciencia colectiva.

Acusamos recibo del ejemplar que se nos envía y agradecemos la atención, que nos permite orientarnos en tan difícil y complejo asunto.

También hemos recibido un opúsculo titulado «La Verdad sobre el proyecto de reforma de la ley del Banco» de la que es autor don José G. Ceballos Teresí.

En él se comenta y refuta las razones que sirven de base al proyecto de reforma de la Ordenación bancaria y se exponen reparos al artículo demostrando su incompetencia.

Con el mencionado opúsculo va también una carta dirigida al director señor Caravias interesándonos su publicación por razones de compañerismo.

Lamentamos precisamente por esto que la falta de espacio no nos consiente hacerlo pero en síntesis está reflejada en los siguientes párrafos:

«Yo solo les deseo a Trifón Gómez y a su correligionario el ministro de Hacienda que les sea factible presentarlas cuentas de sus negocios tan a plena luz del día como las nuestras, que son éstas:

Si las cuestiones comerciales y de dinero pudiesen motivar agravios yo diría que más bien descontento nos ha producido la excesiva rigidez legendaria del Banco, que sólo nos ha concedido el 60 por 100 del margen que habíamos solicitado, y eso cuando más de las dos terceras partes estaban ya anteriormente en curso de operación, con efectos sobre entidades de primer orden, que el Banco cobraba, y además cobiertos con letras de garantía y, además: Primero, mi firma personal; segundo, todo el activo de la entidad que represento, con valores reales, in mueble y maquinaria por 1.300.000 pesetas; tercero, los rendimientos de la explotación del negocio en marcha, con un promedio anual de 40.000 pesetas; y cuarto, el contrato de venta exclusiva de un mínimo de 3.000 ejemplares de mi obra de seis tomos *Historia Económica, Financiera y Política de España en el siglo XX*, firmado por una respetable entidad de conocida solvencia, la cual, por especial carta dirigida a usted, como Gobernador del Banco, se obliga a ingresar mensualmente en el Banco todos los productos que me correspondan mientras no recibiera orden en contrario del Banco,

ingresos que representan un mínimo líquido de unas 250.000 pesetas, o sea más del triple del crédito.

Así es como opera el Banco y como nos ha concedido ese crédito, con una minuciosidad de requisitos y detalles, que bien puede decirse que el conseguirlo es algo como ganar el séptimo cielo.

¿Podrían, muchos resistir, como nosotros, un expediente de investigación de sus conductas e improvidado bienestar?

Dos consideraciones finales:

Primera. Si con esa delación se ha querido cohibir al Banco y amedrentarme, desconozco lo que pueda pensar el Banco; pero de mí sé decir que si la campaña contra ese desdichado proyecto pensaba hacer la como uno, desde ahora la haré como diez porque aún no soy cabeza de turco ni permito que se me tome por mingo, y la suprema idea lidad que yo entiendo a la hora presente en punto a civismos de ciudadanía, es oponerme por todos los legítimos recursos a mi alcance a que tamaño exabrupto económico-financiero, como implica el contenido de ese proyecto, pueda prevalecer, porque ello implicaría la calamidad más grande y la peor desgracia nacional que pudiera soportar España.

Segunda. Si nosotros intentásemos no pagar al Banco y romper los contratos y eludir la solvencia de la verdad sabida y buena fé probada en todo lo pactado bilateralmente, no sólo se nos embargaría hasta la última peseta, sino que, además, incurriríamos en responsabilidad criminal. Esto solo puede intentarlo el Tesoro, en el párrafo segundo del artículo 11 del proyecto de Ley.

Me reitero a sus órdenes atento s. s. y amigo q. e. s. m.

J. G. CEBALLOS TERESI
Madrid 1 de noviembre de 1931

RELIGIOSAS

Venerable Congregación de la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado

Como consecuencia de los lamentables sucesos del día 12 de Mayo último, y habiendo obtenido la aprobación del M. I. Sr. Vicario Capitular, (S. V.) la Vela y Alumbrado que debía estar el día 19 del actual en la Iglesia de Religiosas de Santa Isabel, estará en la Iglesia de la Merced, así como los días 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 del próximo mes de Diciembre que tenían señalada la destruida Iglesia de la Purísima, estará también en la referida Iglesia de la Merced.

Triduo al Cristo de la Salud

El viernes 13, al foque de Oraciones, dará principio en la Iglesia de San Juan de Dios, el Triduo al Santísimo Cristo de la Salud, que continuará los demás días a la misma hora.

El domingo a las ocho de la mañana será la función y la Sagrada Comunión.

Por la noche, última del Triduo habrá sermón que predicará don Joaquín David, Mavordomo del Colegio de San José.

Diario Religioso

NOVIEMBRE—1931

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 12

Jueves.—San Martín y San Melán.

VELA Y ALUMBRADO

Se enciende por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media de la tarde.

Día 12.—En San Miguel.

Día 13.—En la Merced.

Cultos

En la Catedral.—El Cor, por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Lo que dice el director general de Seguridad

Han sido detenidos José Antonio Primo de Rivera un sacerdote y un militar

Se les cree complicados en un movimiento monárquico (Por telégrafo)

Madrid.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que como resultado de determinadas pesquisas, la policía había procedido a la detención de José Antonio Primo de Rivera, del Chantre de la Catedral de Madrid, Andrés Marina, y un dependiente de una sastrería, propiedad del citado sacerdote, por creérselos complicados en un movimiento monárquico.

Las detenciones se efectuaron en sus domicilios respectivos, siendo conducidos a la Dirección general de Seguridad

Registros domiciliarios

El beneficiado de la Catedral Andrés Marina fué detenido en su domicilio, calle de Luna, donde se le practicó un registro, recogiendo de terminados documentos.

Como consecuencia del interrogatorio fué detenido José Antonio Primo de Rivera, el comandante retirado Francisco Rosales y el oficial de Correos Francisco Bayo; este regentaba una sastrería propiedad del Chantre.

En el calabozo de la Dirección General de Seguridad hubo un caso entre el comandante y el Chantre.

El ama del sacerdote ha declarado que este hacía una vida ordenadísima.

Diversas notas de Estado

Presenta sus cartas credenciales el ministro de Venezuela

Por telégrafo

Se concede un crédito de 800.000 pesetas para que España asista a los juegos olímpicos de Norteamérica.—Lerroux y el embajador de Norteamérica hablan de un tratado de comercio

Madrid.—Con el ceremonial de costumbre presentó sus cartas credenciales el ministro de Venezuela, señor Urbaneja.

Asistieron al acto Azaña y Lerroux, y los subsecretarios de la Presidencia y Ministerio de Estado.

No se pronunciaron discursos.

Lerroux y el tratado comercial con Norteamérica

Lerroux recibió la visita del embajador de Norteamérica, quien le hizo diversas preguntas relacionadas con el tratado francoespañol.

Como consecuencia de este tratado, se entablaron negociaciones entre España y Norteamérica.

Parece ser que Norteamérica alega ciertos derechos para obtener el trato de nación más favorecida

España, por su parte, cree que no le alcanzan esos beneficios.

Se negociará por tanto a base de establecer mutuas concesiones pues el nivel de la balanza comercial norteamericana, respecto de España asciende a 300 millones de pesetas en contra de España.

El tratado con Italia

Se tienen noticias de que las negociaciones hispano-italianas marchan satisfactoriamente.

Se rebajan los derechos del atún.

España en los juegos olímpicos

Se ha concedido 800.000 pesetas para costear los gastos que origine la asistencia de España a los juegos olímpicos de Norteamérica.

Después de unos sucesos en Burgos y Bilbao

A pesar de haberlo prohibido el gobernador, cerró en Bilbao casi todo el comercio

En Burgos comienza tranquilamente la feria

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Burgos se abrieron los comercios, comenzando en medio de la mayor tranquilidad la tradicional feria.

Se retiraron a sus cuarteles las fuerzas del Ejército, comenzando a prestar servicio los guardias de asalto que se enviaron desde Madrid.

LOS FUNERALES POR UN SACERDOTE ASESINADO EN BILBAO

Bilbao.—A pesar de haberlo prohibido el gobernador cerró casi todo el comercio, durante el tiempo que duró la celebración de los funerales por el sacerdote asesinado recientemente.

A la salida de la iglesia fué agredido el vendedor de un semanario extremista.

Unos grupos apedrearon algunas tiendas que permanecieron abiertas, ocurriendo algunos desordenes, con tal motivo.

EL ENTIERRO DEL NACIONALISTA MUERTO

También ocurrieron desordenes en el entierro del nacionalista muerto por un tal Alfredo López

La Benemérita protegió todos los edificios públicos, especialmente la Diputación, por haberse corrido el rumor de que la asaltarían.

Afredo López se confesó autor del asesinato del nacionalista

TELEGRAFOS

Anunciada convocatoria de 100 plazas de oficiales, con 3.000 pesetas. Edad, 16 a 24 años.

Profesorado, jefes de la DIRECCION GENERAL Informes: Director

D. Francisco Herreros Murcia

JEFE DE TELEGRAFOS

Academia ADELAIDA Carrera San Jerónimo, 11-13 pral. Madrid.—Hay internado. Residencia con todo confort



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos,

DEBILES, INAPETENTES,

con el agradabilísimo regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir JARABE SALUD, para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

El Congreso se reúne en sesión

Entre los órganos asesores figura el Consejo de Estado

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro, concurriendo mayor número de diputados que a la anterior. Continúan los debates sobre el proyecto de Constitución, discutiéndose nuevamente la creación de los Consejos técnicos.

Intervienen Castrillo, Gomariz Araya y de los Ríos, defendiendo la existencia del Consejo de Estado.

Se aprueba una enmienda de Gomariz, por 143 votos contra 114 diciendo que la ley establecerá órganos asesores del Gobierno y del Parlamento.

Dicha enmienda pasa a ser dictamen, siendo aprobado este por 143 votos contra 113.

Se lee un artículo adicional, que figuraba con el 94, incluyendo en los dichos organismos, el Consejo de Estado.

Se promueve un pequeño debate y se acuerda incluir el Consejo de Estado entre los organismos citados.

Balbotín anuncia una interpelación acerca del comp'ot monárquico. Guerra del Río pide que se resuelva su situación.

Besteiro anuncia que por la noche habrá sesión para discutir la reforma del Jurado y del proyecto sobre ordenación bancaria.

Se acuerda tributar un homenaje a las clases escolares por su comportamiento en el triunfo de la República.

A continuación sigue el debate sobre la Constitución, discutiéndose el título de «Justicia».

Intervienen Salazar Alonso, y Barriobero en favor de una honda reforma y del abaratamiento, para que todo el mundo pueda ejercer las acciones que le correspondan.

Acto seguido se levanta a la sesión.

LA SESION NOCTURNA

En la sesión nocturna se discutió la ley de ordenación bancaria. Luchó la considera inoportuna y perjudicial. Corominas censura la Junta Interventora de Cambios.

Justifica la alarma del proyectado impuesto, pues significa atraco al Banco y al crédito público. Contéstales Marraco.

Se levanta la sesión a la 1:30.

DEPORTIVAS

Designación de árbitros para el domingo

Ayer se reunió el Comité Directivo del Colegio Murciano de Arbitros, procediendo a la designación de los que han de actuar el próximo domingo y que son:

Arbitro Hércules, árbitro de otra región (sin designar); liniers señores García Calvo y Casanovas.

Cartagena-Murcia, árbitro don Ceferino Latorre; liniers señores Cuartero y Tomás.

SEGUNDA CATEGORIA

Deportivo Atoyac-Hispania de Yecla, árbitro Sr. García Sanchez Contestano-Deportivo Eldense, árbitro señor Rosaló.

Alicante F. C.-España de Monóvar, árbitro señor Almansa.

Monóvar F. C.-Gimnástico de Elche, árbitro señor Balibrea.

Cieza Athletic F. C., árbitro señor Murcia.

La tercera Liga y las peticiones de árbitros

Por la Federación Murciana se enviaron a la Nacional en sobres cerrados las listas entregadas por los clubs regionales que han de tomar parte en la competición de la tercera Liga.

Dichos sobres, seguramente ya han sido abiertos, y de hoy a mañana se conocerán los nombres de los elegidos.

LISCANO

“HERCULES”

Cemento Portland Artificial

El mejor para fabricación de pavimentos

El más indicado para obras de hormigón armado y para toda clase de trabajos

de alta resistencia

Representante provincial:

Ramón Almela Sánchez

MURCIA

Fortaleza, 30

Teléfono, 2747

LA LABOR REVISIONISTA

Maura cree ineficaz la campaña

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Miguel Maura ha declarado que una vez aprobada la Constitución actuará en política con una intensidad jamás conocida.

Cree ineficaz la campaña revisionista, iniciada por Gil Robles, aun que reconoce la conveniencia de que exista una fuerza derechista híbrida.

LA CAMPAÑA DE GIL ROBLES

Gil Robles ha aceptado tomar parte en diversos mítines revisionistas. Dentro del actual mes intervendrá en seis actos de esa naturaleza, uno de los cuales se celebrará el día 26 en Molina de Segura (Murcia).

El día 6 de Diciembre hablará en Murcia; el 8 en Palma de Mallorca y el 13 en Cáceres.

DE RESPONSABILIDADES

Se accede a una petición de Marañón

Por telégrafo de la noche Y en su vista declararán Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Romanones y otros

Madrid.—Se asegura que la Comisión depuradora propondrá la disolución de la Comisión de responsabilidades, nombrando en su lugar otra nueva.

La comisión de responsabilidades aprobó un dictamen sobre las responsabilidades del exrey. Se pide de determinadas sanciones. Royo Villanova formuló un voto particular.

La subcomisión del golpe de Estado acordó acceder a la petición de Marañón sobre que comparezcan Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Romanones y otros.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Solo dos catedráticos siguen explicando en catalán

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que los profesores de las distintas facultades de la Universidad de Barcelona le habían informado de que las enseñanzas en castellano se dan en toda su intensidad.

Únicamente aparecen intransigentes dos profesores de la Facultad de Medicina.

Añadió que la Universidad de Barcelona se propone invitar a dar conferencias a José Ortega y Gasset, Americo Castro, Sanchez Albornoz y otros.

Subasta voluntaria

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores don Pedro, don Miguel y don Eduardo Cascales Sánchez y para llenar el requisito exigido en el art. 272 del Código Civil, se subasta la siguiente:

Finca: Tres quintas partes proindiviso con doña Catalina y doña Salud Cascales Sánchez, de una casa situada en la villa de Alcantarilla, calle de la Cruz, núm. 89, compuesta de dos cuerpos y un solo piso, cubierta de tejado que mide de fachada 6 metros 20 centímetros y su fondo, sin incluir el patio tiene de extensión 5 metros de frente por 15 con 4 centímetros de fondo, lindando por la derecha entrando, José Navarro Cascales; por la izquierda, casa de don José Castillo Capdepón y por su espalda, calle de las Lomas.

El acto de subasta tendrá lugar el día 16 del presente mes a las once, en la Notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, calle de Calderón de la Barca, núm. 6 piso bajo, en esta Capital.

El pliego de condiciones porque ha de regirse la subasta, así como los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Murcia 11 de Noviembre de 1931.
El Tutor,
JUAN CLARES

LOS QUE PIDEN

Los pescadores de Mazarrón. Los diputados por Salamanca

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de Marina recibió la visita de una comisión de pescadores de Mazarrón, que le hicieron determinadas peticiones.

Una comisión de Salamanca, en la que figuraban los diputados Unamuno y Gil Robles, pidió a Albornoz la concesión de determinados créditos con destino a los obreros parados.

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo verificado en Madrid el día 11 del corriente, recibidos por teléfono.

Con 120.000 pesetas **31.220**

GRANOLLER, REUS, VALLADOLID, ZARAGOZA

Con 65.000 pesetas **23.219**

MADRID, BARCELONA, MALAGA, ZARAGOZA

Con 30.000 pesetas **29.786 Madrid**

Con 20.000 pesetas **25.935**

MURCIA, ALMERIA, CEUTA, JEREZ

Con 2.000 pesetas **18.722**

Las Palmas, Gijón, Mallorca, Mieres

24.090 Madrid

22.902 Madrid, Mallorca, San Sebastián, Barcelona

35.082 Madrid

35.325 Barcelona, Jerez, Sevilla

24.527 Carolina, Barcelona, Mallorca, Madrid

35.588 Barcelona

35.233 Barcelona, Ceuta, Madrid

6.729 Logroño, Oviedo, Barcelona, Palencia

24.433 MURCIA, Quinlanar, Madrid

Necrológicas

Defunción y entierro

En esta capital y a la edad avanzada de 95 años, ha dejado de existir nuestro amigo don Fradriaco Moreno Sanchez, persona que por su larga vida de rectitud y laboriosidad se había ganado las estimaciones y los respetos de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarlo y en las cuales ha producido la desgracia verdadero sentimiento.

Su entierro se verificó ayer tarde desde la parroquia del Carmen asistiendo numerosas amistades del finado y su familia.

Descansen en paz el anciano fallecido y reciban sus sponados hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia la expresión de nuestro pesar por la desgracia que les agobia.

SUPRAGIOS

Por las almas de don José María Palarea y Torres, y de la de su madre doña María de los Dolores Torres y Sala de Palarea, se han aplacado las misas que se han celebrado el martes en la rectoría de Santa Catalina donde estuvo la Vela y Alumbrado. Por la tarde, después de la Reserva se cantó un responso.

Reiteramos a la familia de los finados la expresión de nuestro pésame.

Pérdida

José Fernandez Rodríguez (s) Chicharra, se le ha perdido una rueda de automóvil completa de uso, de ocho a nueve noche, de Murcia a Mula.

Puede ser entregada al Cuartel de la Guardia civil en Alcantarilla o Mula.

Empresa Intesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Jueves 12 de Noviembre de 1931 — A las 6 1/4 tarde y 10 1/4 noche

La cómica en dos partes VIENDO VISIONES.
Revista FOX sonora núm. 46 Una parte.
El original dibujo sonoro del Conejo Blas EL LENADOR

La graciosísima comedia comedia sincronizada PARAMOUNT en diez partes,

¡Ay, que me caigo!...

Formidable creación del As de las Gafas HAROLD LLOYD

Nota.—El sábado, la deliciosa CLARA BOW en

Amor entre millonarios

DE TRABAJO

El ministro se ocupa de las amenazas de los comerciantes de Madrid

Por telégrafo de la noche Madrid.—Largo Caballero, ocupándose de las amenazas formuladas por los patronos y comerciantes de Madrid, dijo a los periodistas que es preciso que vean la actitud que toman.

Añadió que tiene pruebas de que ellos se conformaban con señalar los mismos sueldos que rigen en Barcelona, y como en las bases aprobadas los sueldos son más inferiores que los barceloneses, solo se modificarán las bases si los dependientes y patronos están de acuerdo pues en caso contrario no tolerará que se ateren.

DRAMAS EN EL MAR

Un vapor griego recoge a los tripulantes de otro de Noruega

Por telégrafo de a noche Coruña.—El vapor noruego «Rommel» se hundió.

Otro vapor griego recogió a seis de los tripulantes de aquel barco. Se cree que los 18 restantes han parecido.

EL VAPOR «DURANGO» EN PELIGRO

El vapor español «Durango» pidió auxilio, a la vez que comunicaba que se estaba hundiendo.

Salleron tres barcos en auxilio de la tripulación del «Durango».

La jugada de ayer de la Lotería

En el sorteo de ayer de la Lotería Nacional correspondió a Murcia el cuarto premio que esta vez reparado.

También correspondió a nuestra ciudad un premio de «castilla» donado con 2.000 pesetas.

Es el número 24.433 y el billete ha sido expendido en la Administración núm. 6, de la calle de Floridablanca a cargo de nuestro amigo don Manuel Valenciano.

Nuestra felicitación a los agraciados.

Espectáculos

CENTRAL CINEMA

A las diez y cuarto noche. Debut de los espectáculos «Cosmopolis».

CIRCO

Cine.—A las seis y media, y diez y cuarto noche.

La producción sonora «¡Ay, que me caigo!»

POPULAR

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.

«Borrascoso amanecer».

Central Cinema

Hoy Jueves día 13 A las diez y cuarto noche Grandioso debut. Presentación de los Espectáculos

COSMOPOLIS

Señorita CONCHITA CAPILLA (Bailes españoles).—OHARRITO (excéntrico)—DIEZ CABREJAS (Bailes Fantasia).—LOS MONCAYOS (Los colosos de la jota), y la bellísima estrella de la canción señorita PALACIOS.

Conjuntos - Trios y tangos diálogos - Danzas acrobáticas. Excéntricos fantasistas - Intermedios - Canciones

Completará el programa dos bonitas películas cómicas.

CINE POPULAR

PARA HOY

Desde las seis de la tarde

Programa cómico.

La super-joya Universal en siete partes,

Borrascoso amanecer

por la bellísima Ana K. Nilson

Mañana, doble programa.

Vaya una enfermera

por Syd Chaplin; y

La ley del tortazo

por Buddy Roosevelt

ULTIMA HORA

Porteléfono 4 madrugada

Madrid.—Tres madrugada liberóse Primo de Rivera.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, 00'35; Tomates, 00'50; Bajocás 00'45; Pimientos verdes 00'00; Pimientos gordos 00'40; Bonitos, 00'25; Chirivias, 00'35; Nabicos, 00'35; Cebolla seca, 0'15 Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00; Ajos, 00'40; Cardos, 00'60.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 0'60; Peras 0'90; Peretas, 00'00; Albaricoques, 06'00; Nisperos, 00'00, Cerezas, 00'00; Melones, 00'30, Naranjas 1'25; Limones 00'35; Sandías, 0'00; Dátiles, 00'00; Grandas, 0'00; Uva 0'70

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 00'00, Calabaza tierna 0'00; Papiros 0'00; Cebolla tierna, 0'90; Barraganas 0'00; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'80; Coles, 2'25; Coliflores, 2'50; Rabanos 0'35; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA

Morona 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 5'00; Caldo 0'00, Emperador 0'00; Paja 3'00; Besugo 0'00; Calamaras 1'00; Jibias 2'00; Pulpos 2'00; Gallinas 0'00.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Allavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

A LOS FLORICULTORES

—(o)—

En estos talleres

se vende

Papel viejo

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores "son perlas insistentes", porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Adicionados al tabaco

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamión a domicilio entre

Madrid

Lopez de Vega, num. 6
Teléfono, núm. 11.512

Murcia

Calle de Pascual, núm. 11
Teléf. núm. 13.923

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: (CALLE) DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oxím, Clorídico, Nitrídico, Clorídico; Sulfatos de Sosa, de Sosa, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Neol; Colas; Materias Colorantes; Colorantes; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y esterminación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE GAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guira, núm. 1 (antigua casa de Gerónimo Lopez)

Hospital de la Cruz Roja

CAMA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José y nader Maxón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sauchas Parra, lunes y viernes a las 12 de la mañana.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia y el niño y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sauchas Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las nueve de la mañana.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Fariñas Clemente, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (tuberculosis y pulmones) Dr. don Antonio Andrés Sauchas, martes y sábados a las cinco de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema genitourinario Dr. don Miguel Angel Cremades, martes y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Bojórquez, martes miércoles, jueves y viernes a las 11.

Enfermedades del oído Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Laboratorio Dr. Conjero, todos los días a las once.

Electrología Dr. Selgas, lunes, miércoles y viernes a las once.



La Calefacción

IDEAL CLASSIC

Creará en la intimidad de su hogar ese ambiente tibio y confortable que constituye el principal atractivo de los hogares felices, y en el cual las palabras más sencillas y los hechos más triviales se impregnan de ternura y cordialidad.

Ni el lujo ni la riqueza podrán nunca hacer su casa atractiva y confortable, si no instala Ud. primero Calefacción "IDEAL CLASSIC". Con su tibia radiación, los rincones más húmedos de una casa se convierten en lugares higiénicos y agradables, porque quedan reducidos del frío y de la humedad.

Con un coste reducido y un gasto diario insignificante, podrá Ud. disfrutar en su casa de Calefacción "IDEAL CLASSIC".

PIDA FOLLETOS GRATIS

Brugarolas y Compañía - Sociedad TO Murcia

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadración suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles.

Pida detalles y fotografías a Centro Librero Hispano Americano, CORDOBA

Señas

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. — FUNDADA EN 1865. — Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. — Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2. — Capital autorizado: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA.

AÑO	Primas	Beneficios indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.988'71	72.767'88	65.096'28	44.295'79
1880	275.990'65	128.151'87	125.880'21	217.261'58
1890	774.804'15	199.848'76	258.101'88	672.628'85
1900	1.808.208'45	670.450'08	484.401'16	846.785'90
1910	3.418.578'13	969.214'75	808.191'04	1.188.978'04
1920	11.905.940'79	5.247.890'28	3.978.558'19	3.280.765'46
1930	22.881.471'77	11.880.017'58	8.564.258'09	7.836.275'18

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931
DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM 7

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro, de actos de última voluntad, cumplimiento exhortos, o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército, Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero diríjase a

MADRID INFORMACION

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7, MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante: 100 duchas completas, desde 50 pesetas en adelante: 10 Lavabos completos con puentes de juegos soportas, dos grifos. L.A.S. y G. — Teléfono, número 1.239. — Sociedad, 10 — Murcia.

Guantes de boxeo

De venta: Bazar Murciano y en su filial Fin d. Siglo

ROQUERA UN PARQUEO

EL JUEGO DE MODA

De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

Folleto de EL TIEMPO — 52 —

LOS MARTIRES DEL HONOR

Amor?

— Si te contaré en pocas palabras su historia.

— Le hizo un breve relato de los amores de Ida y Hago Giersteen y las complicaciones a que había dado lugar la oposición del señor de Olerheim, del suceso de la noche precedente, de la intención de la baronesa de Giersteen de dar una queja a los tribunales y de la resolución del apalano de expatriarse una vez más para evitar que fuese descubierta el secreto de su deshonra.

— La baronesa de Giersteen — dijo el conde.

Una vida muy rica que pasa los inviernos en Bruselas: (su marido era holandés)...

— Si.

— Su hijo es un muchacho guapo, distinguido; se llama Hago.

— Los sobrinos?

— Ciertamente, así todos los años vienen a La Haya y a Scheveningne a pasar la temporada de baños. He pasado varios días en su agradable compañía. Si es a ti, no me será difícil averiguar la felicidad de mi hijo. La baronesa de Giersteen es una mujer de carácter recto e ideas muy elevadas. Nuestra ida llevará mi nombre, y la baronesa no se abusará a la sombra de Hammes. Hoy mismo pienso hacerle una visita.

— ¿Qué le hablaré de este asunto? — preguntó, muy inquieta Hortensia. — No lo hegas.

— Será prudente; pero ahora más que nunca quiero ser atenta con la señora baronesa. De eso depende la felicidad de Ida.

Hortensia se levantó de pronto sobresaltada.

— Oigo un coche — exclamó. — ¿Será mi padre? ¿Hilermo, márchate. Si te sorprendiera aquí de

El primero se rio bastante para... Ab, es un error que estaba el patio... Somos unos insensatos, nos olvidamos de que pasa el tiempo y que mi padre puede llegar de un momento a otro, Márchate y vuelve a las doce. E pero que hoy será la última gota en nuestro cáliz de esmeralda.

El conde la estrechó contra su corazón, dió un dolor.

— Si, Hortensia. Ningún poder humano nos puede separar ya; o sea digo hasta la vida. He bla de mi a ti aunque solo sea de una manera indirecta.

— Toda la vida este todo es mi deber que me da de ser feliz. No solo se trata de nuestra felicidad, sino también de nuestro honor y del de toda la familia.

— Pues bien Hortensia, hasta luego, hasta muy pronto.

Se dirigió hacia la puerta pero volvió para abrazar a Hortensia, saliendo en seguida de la habitación.

Algunos momentos después el rodar de un co

che se abrió que el conde se alejaba del castillo de Ouden Steen.

VIII

El señor de Olerheim, o mejor dicho el barón de B. Knout, pues este era su verdadero nombre, no había podido terminar sus cuentas en Iprés con la prontitud que hubiera deseado. A pesar de haber hecho galopar siempre a los caballos, eran más de las once cuando llegó a Ouden Steen.

Al entrar encontró en el vestíbulo a su hijo, que había salido a su encuentro.

— Ninguna esperanza, María — le dijo. — Tenemos que marcharnos de Bóglia lo antes posible. En Iprés he vis o al mensajero que llevaba al pecador del Rey la denuncia de la baronesa de Giersteen. El magistrado oprim que Hago es más culpable que yo; pero no por esto puedo prescindir de insuar un sumario y esta tarde e